



Manizales, 19 de enero de 2.018

PARA: ANDRES FELIPE TABA ARROYAVE  
Jefe de Sección de Contratación.

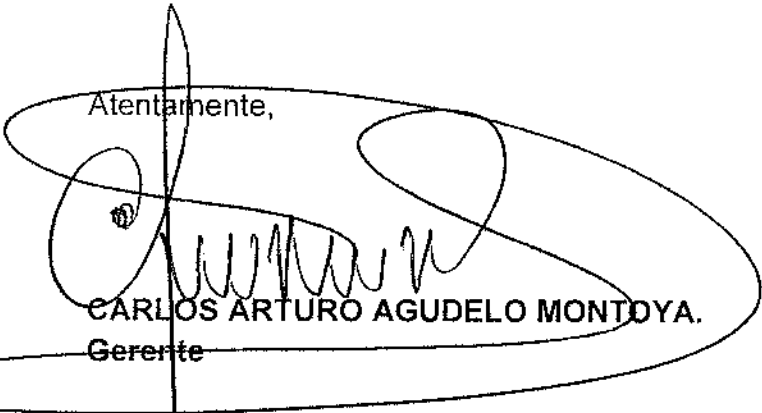
DE: CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA  
Gerente.

ASUNTO: Contratación directa para: **EMISIÓN DE PAUTAS PUBLICITARIAS Y MENSAJES INSTITUCIONALES EN MEDIO RADIAL.**

Me permito ordenar se contrate y se dé trámite al proceso de contratación directa **EMISIÓN DE PAUTAS PUBLICITARIAS Y MENSAJES INSTITUCIONALES EN MEDIO RADIAL**, con un presupuesto oficial de **OCHO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$8.800.000)** con **ANA MARÍA CORREA OCAMPO**

De conformidad con lo establecido en el literal i) del artículo 26 del Manual de Contratación de la empresa, el cual establece que la EMPOCALDAS S.A. E.S.P. podrá contratar bajo la modalidad directa y solicitar una (1) oferta o cotización, cuando no exceda de los doscientos (200) SMLMV y/o se trate de suscribir "los contratos de mercadeo, diseño y **publicidad** de los bienes y servicios de la Empresa, previa autorización del Representante Legal

Atentamente,

  
**CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA.**  
Gerente

Proyectó: Sindy González Arias.



Gobernación  
de CALDAS  
EN LA RUTA DE LA PROSPERIDAD

Carrera 23 # 75-82, Manizales, Caldas  
PBX :(+576) 886 7080  
NIT: 890.803.239-9  
empo@empocaldas.com.co  
www.empocaldas.com.co



GP 013-1



SC 4871-1



SC 4871-1